

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA "CONSTRUCTORA TORRES CHACTONG (TORCHAC) S.A."

En la ciudad de Guayaquil, a los quince días del mes de Marzo del dos mil quince, a las nueve horas, en la CDLA. ALBORADA SEXTA ETAPA MZ.641 VILLA 4, tuvo lugar la **Junta General Universal Ordinaria de Accionistas** de la compañía **"CONSTRUCTORA TORRES CHACTONG (TORCHAC) S.A."**. Concurrente a la celebración de la presente Junta General los accionistas CHACTONG BAJAÑA EMMA MIREYA propietario de 475,00 acciones, y TORRES CHACTONG GONZALO ERNESTO propietario de 475,00 acciones; todas, acciones ordinarias y nominativas de UN DÓLAR CADA UNA. Por lo tanto, en la presente Junta se encuentra representado todo el capital suscrito y pagado de la compañía que asciende a NOVECIENTOS CINCUENTA DÓLARES dividido en NOVECIENTOS CINCUENTA ACCIONES de un dólar cada una. Preside la sesión el Gerente General TORRES CHACTONG GONZALO ERNESTO y actúa de Secretario la accionista CHACTONG BAJAÑA EMMA MIREYA. Los concurrentes por unanimidad aprueban la celebración de la presente **Junta** y expresan su conformidad con los asuntos a tratarse en ella que son: **PRIMERO.- Conocimiento del informe del Gerente General. SEGUNDO.-Conocimiento del Informe del Comisario. TERCERO.- Conocimiento del Balance General y del Estado de pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico del año 2014.** - El Gerente declaró instalada la sesión y dispuso que se trate los asuntos del orden del día. **PRIMERO.- Conocimiento del informe del Gerente General.-** El Gerente General dio lectura al informe de labores correspondiente al año 2014 el cual es aprobado por unanimidad. **SEGUNDO PUNTO.- Conocimiento del Informe del Comisario.-** El Comisario de la compañía CPA ESPINOZA JIMENEZ XAVIER MAURO dio lectura a su informe el cual es aprobado por unanimidad. **TERCER PUNTO.- Conocimiento del Balance General y del Estado de pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico del año 2014.** Por Secretaría se da lectura al **Balance General y al Estado de Pérdidas y Ganancias** del ejercicio correspondiente al año 2014, luego de lo cual es aprobado por unanimidad. No habiendo otro asunto de que tratar, el Presidente declara terminada la sesión disponiendo que se agregue al expediente de la sesión los documentos a los cuales se les ha dado lectura. Finalmente el Gerente concede un momento de receso para la redacción del acta.

Hecha y leída que fue a los concurrentes, es aprobada por unanimidad, sin modificación alguna, firmándola para constancia todos los asistentes.

**TORRES CHACTONG GONZALO ERNESTO
PRESIDENTE DE LA JUNTA**

**CHACTONG BAJANA EMMA MIREYA
SECRETARIO DE LA JUNTA**